

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 » »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

El descanso dominical en la clase obrera

Nuestro artículo anterior titulado «La mortalidad en la clase obrera» ha tenido extraordinaria difusión en diarios y periódicos católicos y son numerosas las personas que nos solicitan la publicación de otros datos, de los muchísimos que encierra la obra «Estadística del Trabajo.—Año de 1923», sacada a la luz por la imprenta del Ayuntamiento de Madrid. Realmente, es interesante en extremo y utilísimo el referido Anuario, que ha dirigido magistralmente el buen amigo don Juan Lorente, jefe del negociado de Reformas sociales actualmente denominado del Trabajo. Custosos accedimos a los ruegos de tantos lectores del precedente estudio, en el cual hemos hablado preferentemente de la mortalidad de las clases obreras madrileñas, que es la mayor de todas las analizadas en el libro oficial.

Merced a tantas e intensas campañas, sobre todo por la prensa, la legislación española consiguió ser obligatoria en general el «descanso dominical». En vigor esta ley ya estaba dictada desde siempre por la Iglesia católica y se hubiera cumplido el precepto religioso, holgaba la ley civil sobre tal materia.

¿Cómo se cumple el descanso dominical, qué efectos produce en los obreros?

El anuario no dice cómo se cumple el descanso dominical, pero todos sabemos que, salvo contadas excepciones, los obreros no dedican el domingo a los deberes religiosos; basta contemplar los templos de Madrid, a los cuales existen muy reducido, pequesíma proporción de obreros y obreras. Esta es una observación que todos pueden comprobar fácilmente. El obrero, durante el domingo pasa gran parte del día en la taberna, si es que no acude a sitios peores, como es muy frecuente.

Las estadísticas de accidentes del trabajo en Madrid continúan a todos cuantos las examinan. He aquí las cifras exactas oficiales correspondientes al último quinquenio:

- Año 1919: 7.649 accidentes
- Año 1920: 7.465.
- Año 1921: 9.342.
- Año 1922: 10.772.
- Año 1923: 19.873.

Demostrado queda que los accidentes crecen de año en año, a pesar de cada vez son más perfectas las maquinarias y demás útiles del trabajo obrero. Lo lógico sería que esa curva ascensional tan pavorosa fuese de carácter descendente.

Otras estadísticas dedicadas a los dos sexos, acreditan que casi todos los accidentes obreros corresponden a los obreros, puesto que el sexo masculino, durante el último quinquenio aparece con el 97 por 100 en cifras redondas.

El grupo de accidentes afecta a los obreros en pleno vigor físico, es decir, a los de edades de 18 a 40 años. La proporción en el año 1923, fué de 72'28 por 100, y las del año anterior de 1922, fué de 72'02 por 100.

La incapacidad temporal para el trabajo fué de altísima proporcionalidad, del 99'70 durante el año último.

Entre las causas productoras figuran, en primer lugar, como siempre, los utensilios y herramientas con proporción de 31'71 por 100; las causas ajenas al oficio dan proporcionalidad del 17'40 por 100.

El día con máximas sumas de accidentes son los lunes, cuando debieran ser los mínimos, debido al descanso dominical. No indica tal hecho que los obreros no dedican el día del Señor al verdadero descanso y las prácticas religiosas? Cuando se realicen investigaciones se comprobará que los accidentes del lunes se deben a que en los domingos especialmente en su tarde y noche, los obreros se embriagaron, acudieron muy tarde al lecho o en un contingente de importancia pasaron la no-

che en orgía. Solamente éstas y otras anomalías explican lo que a simple vista parece inexplicable.

Mientras no se clausuren los domingos las tabernas y otros establecimientos y se castigue duramente la embriaguez, no habrá paz y sosiego. Ambas serán completas y fructíferas el día en que los obreros y obreras sean buenos católicos y fervorosamente acudan a los templos del Señor. Es la única solución de verdadera eficacia.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Justicia y prudencia

Dios nos libre de atentar en ningún momento a la santidad de la cosa juzgada, no de poner en duda la justicia de los acuerdos adoptados por los tribunales. Sabemos cuanto tiene esto de perturbador y no queremos actuar en ningún momento de perturbadores; pero sin incurrir en estas perturbaciones y sin referirnos a ningún caso concreto no podemos menos de lamentar lo que tienen a su vez de perturbadores los acuerdos judiciales, por justos que sean, en los que resultan impunes los hombres acusados de grandes robos, o los hombres poderosos, cualesquiera que sea el motivo por el cual se les acusa, porque ello produce siempre depresión en el ánimo del pueblo fácilmente propenso a hacer en el cohecho, aunque en realidad no exista.

Entendemos por eso, que no por respeto no por especial consideración a los poderosos, pues no caben en los linderos de la justicia privilegios ni preferencias para nadie, sino por evitar el quebranto de la justicia, debe evitarse que se mezcle el hombre de los poderosos en los azares de un proceso sin unas grandes probabilidades de que pueda claramente demostrarse su culpabilidad o su inocencia.

Creemos sinceramente que cuando ésta no ocurre, es porque no puede ocurrir, pero creemos que se puede poner algún mayor cuidado en evitar esos traspiés que restan a la justicia la seriedad y el prestigio que le son indispensables para su funcionamiento. El sentido de sol debe suprimirse en absoluto dentro de los tribunales de justicia. Nada debe hacerse en ellos que aparezca como coacción de la mirada impresionable de los ocupantes de dicho sentido. Esa democracia callejera, que no es, en realidad, verdadera democracia, y que se manifiesta generalmente con los brindis al viento de sol debe desaparecer por completo dentro de la actuación de la justicia.

Tan edificante y conveniente como es el castigo de los poderosos, es, en cambio, desedificante y desprestigiosa la absolución de los mismos, aunque sea, como creemos que lo es siempre, consecuencia necesaria de los imperativos de la justicia.

¿Pero quién puede poner frenos a la malicia humana? ¿Quién puede impedir que la absolución de un poderoso no sólo sea encubierto, a bombo y platillos, en las mallas de un proceso, sea juzgada sospechosa y se considere en el interior de las conciencias como producto del cohecho?

Bien, muy bien, que se castigue con mano dura, hasta con mano más dura que a los humildes, a los hombres poderosos, porque castigarlos más duramente que a los otros no es hacer otra cosa, en realidad que obra de justicia, ya que el poderoso que no se halla acuciado por la necesidad y que dispone por regla general de mayor cultura o de mayores medios de cultura que otros, es más culpable que ellos en la comisión de los mismos delitos. Una acción de justicia además, ejercida cerca de un poderoso, por lo mismo que es más conocida, es más ejemplar y más eficaz.

Pero este deseo de hacer justicia cerca de los poderosos, por lo mismo también que es más visible, debe ser más acertado, para que todo

el bien que se puede producir con un buen ejemplo no se destruya con otro malo.

Procesar a un poderoso, aunque el proceso sea justo, y mucho más cuanto más justo es el proceso, halaga al sentido de sol, pero tiene que absolver a un poderoso, aunque la absolución sea justa, y la justicia de una absolución suele ser más difícil de probar que la de una condena—produce en todos los sentidos resquemor de sospecha cuando no profundo y manifiesto malestar. No se obre pues, nunca por la opinión de fuera sino por las exigencias de la conciencia.

La prudencia debe ser en todo momento una compañera inseparable de la justicia, porque ella es la única que puede velar por su decoro y por su prestigio; más, mucho más aún, que la rectitud de sus fallos que es también fundamental.

FERNANDO.

El público del cinema

En hablar del público, parlo en general, parlo del público pres com a un ésser amb vida pròpia, exceptuant, naturalment, les escassos comptadíssimes persones que concorren habitualment a aquelles sales d'espectacles, amb una motivació honesta d'esplai.

El públic del cinema, integrat per totes les classes socials, és un públic que en diriem homogeni. Com una casta de gent que sota el domini de la pantalla pensen, parlen i obren d'una faísó semblant.

Els moralistes, generalment, en atacar al cinema pels estralls que ocasiona a la societat, així d'ordre moral com físic, no ataquen aquest públic. Enten jo que cal dissecar-lo a la llum pública amb tots els seus grans vicis i pecats, per tal que les persones que encara van al cinema de bona fe, s'adonin de la mena de gent amb què s'apleguen.

Podria escriure volums de les escenes més sòndides i lascives de la gent que busca la penombra del cinema, cobertora del seu repugnant procedir. Qui dels que freqüentem aquells llocs d'esbarjo no ha presenciat les escenes més imberbants? Qui no ha estat testimoni dels actes més vergonyosos? Qui ignora que allí al cinema, precisament, s'hi donen «rendez-vous», la gent més barrejada i més equívoca?

El públic del cinema, però, no té aquesta característica. El públic del cinema en presenta una altra tan nova per a la moral pública, com aquesta. És l'oci intel·lectual. Un espectador d'un teatre, generalment, realitza un esforç mental. Seguint la conversa i la trama de la comèdia, raciocina, més o menys lògicament, però raciocina al fi. I així d'una manera escafonada, normal. I a l'últim arriba a una conclusió bona o dolenta, però conclusió al fi. És el miracle de la paraula, és el gest viu de l'actor, és l'elegància en la presentació, que desvetllen en l'espectador tot un procés de raciocinis.

Al cinema, pel contrari, no passa res d'això. Salvant poquíssimes pel·lícules, el que domina és precisament l'absurd. La lògica, en lloc no es troba. Els personatges que no diuen res, ho expresen tot amb la mímica. És el regne dels sord-muts. I com que el procés en la pantalla no pot ésser detallat, car resultaria monòton, les escenes es succeïxen amb una veritgesitat aclaparadora. Les llegendes, per altra banda, formen l'única escola. No hi ha dubte que el més desmoralitzador del cinema són les llegendes. Els personatges tots es mouen a l'imperi de la llegenda. Quan al cinema hi ha una escena de conversa, l'espectador queda a les fosques. Solament entra la llum al seu cervell quan s'assabenta de la llegenda. Així és possible que mantes pel·lícules d'un fons completament immoral es puguin salvar de la censura.

Exercint de Censur en aquest Go-

vern civil, vaig prohibir una pel·lícula on, ultra urtes escenes completament immorals, l'argument era del tot pecaminós. Era la depressió del matrimoni i l'exaltació de l'amor lladre.

Recordo que l'empresari, en assabentant-se de la meua decisió, em demanà els motius i em consultà si desaparegut aquell fons, podria posar-s'hi el «placet». Naturalment, vaig respondre afirmativament.

Ara bé. Al cap d'uns mesos tornava jo a censurar la pel·lícula. Cap rètol no conservava llur primitiva llegenda. Tota la història estava canviada. Desapareixia del tot l'argument de pecat. I aquells mateixos personatges que en l'anterior censura eren uns apòstols de dissolució, se'm convertiren per obra i gràcia de l'estorina, de la goma i de les noves llegendes, en uns semi-apòstols de la moral universal, molt distant naturalment de la moral cristiana.

L'espectador llegeix el rètol, i allí és únicament on concentra l'atenció intel·lectual. No té temps de reflexionar en les escenes anteriors i posteriors, ni tan sols d'adonar-se de llurs equívocs i enganyos. D'aquí que el seu pensament divagui continuament i s'apoderi de molts d'ells un estat nerviós, al principi desconegut, que cada dia va accentuant-se més, fins a convertir-se en una neurastènia o en una malaltia nerviosa en les seves múltiples facetes. Els metges especialistes ens podrien dir interessants dades estadístiques.

Per això el públic que omple les localitats del cinema és un públic homogeni. Tots els grans aficionats al cine tenen en llur mirada, en llur parlar i àdhuc en llur obrar el segell característic.

Home he conegut jo, que adoptava en la seva indumentària la silueta de determinat personatge. I no és difícil recordar el nostre joventut saludant-se pel Passeig de Gràcia a l'estil Charlot.

El cinema, per altra banda, tenint un públic d'una facultat mental menys que mediocre, troba en general adptes i àdhuc deixebles. Ben sabut és que allí on predomina menys la intel·ligència domina més el mimetisme. D'aquí que el públic del cinema es converteixi poc a poc en una massa amorfa, abúlica i sense més sentits que els de la vista i del tacte.

La moral, és lògic que es vagi perdent. A l'investida d'una pel·lícula de baixos vicis aristocràtics, les dones, com si no pudor els restés, romanen quietes en llurs seients. I la damisel·la que enrogiria d'una conversa, contempla impassible, una sèrie d'escenes que xipollegen en la brutícia més desenfundada, vestida amb la disfressa de l'elegància.

La fundació crea l'òrgan, s'ha dit. El públic crea el cinema. A un públic immoral, cinema àmmoral. Si la gent que tot ho espera de dalt tingues una mica de consciència ciutadana, una mica de decor i vergonya, no toleraria la projecció de certes pel·lícules. Si els empresaris trobessin el buit en llurs sales quan projectessin pel·lícules immorals o anticristianes, és segur que s'iniciaria una reculada d'aquest corrent desmoralitzador.

Bé, molt bé que funcioni la censura de pel·lícules per als infants. Els infants i els jovents no haurien de poder entrar al cinema sense una revisió escrupolosa de les pel·lícules que hi han d'ésser projectades. Però per als majors d'edat llur propi discerniment hauria d'ésser el Censur.

Alguns catòlics se'm dirigeixen a mi en queixa. Jo els responc: Vosaltres sou els principals culpables per què no actueu. La moral en el cinema, més que un problema de pantalla, és un problema de públic.

FRANCESC MANICH YLLA

(De «Catalunya Social».)

Derrota comunista en las elecciones francesas

París, 4.

En las elecciones municipales celebradas el domingo en toda Francia, solamente hay que señalar un sangriento incidente ocurrido en Córcega, donde, según los diarios y con motivo de una riña surgida en el colegio electoral de Cauro, hubo dos personas muertas y tres o cuatro heridas.

En todas partes, el número de votantes ha sido muy elevado.

Aunque todavía es demasiado pronto para emitir una opinión exacta acerca del resultado de estas elecciones, a causa de los numerosos «ballotages» o escrutinios en los que el candidato más favorecido no obtuvo la mayoría absoluta que se exige y de no conocerse aún algunos resultados, parece que ya puede afirmarse que los partidos han consolidado su situación actual, con un ligero aumento de puestos para los candidatos del Cartel, y una pérdida de puestos para los comunistas, tanto en provincias como en París, donde se registra principalmente la derrota de Marcel Cachin.

En París hay 31 «ballotages», y los resultados definitivos son hasta ahora los siguientes: elegidos, cuatro conservadores y liberales, 11 republicanos, 19 republicanos de la izquierda, cinco radicales independientes, un radical y radical socialista, un republicano socialista, seis socialistas unificados y dos comunistas.

En Rouen y Metz no ha obtenido ningún puesto la candidatura del Cartel. En cambio, en Lyon, donde Herriot ha resultado elegido, triunfan además 28 candidatos del Cartel y hay 29 «ballotages» a su favor.

En Marsella han sido elegidos 28 candidatos del Cartel y hay además ocho «ballotages» a su favor, coincidiendo estos resultados con los obtenidos en Burdeos.

Con arreglo a estos resultados y las previsiones posibles, en lo que concierne a los «ballotages», los diversos partidos no ganan ni pierden puestos en esta elección.

Los comentarios de la Prensa de ayer se hallan basados, como es lógico, sobre esta primera impresión y hace resaltar el mantenimiento del «statu quo» en París.

El «Echo de París», «L'Oeuvre» y el «Journal», y en lo que se refiere al fracaso de los comunistas, «L'Homme Libre» y «L'Ére Nouvelle», declaran que estos primeros resultados son muy satisfactorios.

«L'Éclair», «La Victoire» y otros órganos de la oposición, juzgan también los resultados que se componen hasta ahora como bastante favorables a su punto de vista.

«L'Action Française» anuncia que León Daudet presentará su candidatura para senador en la elección parcial que debe celebrarse en el departamento del Maine y Loire, por fallecimiento de Jules Delahaye.

Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza, cumpliendo el acuerdo tomado en su última sesión plenaria, ha telegrafiado a la Presidencia del Directorio militar haciéndose suyas las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Gandesa el día 25 de abril último.

La Cámara ha oficiado asimismo a la Alcaldía de Gandesa, comunicándole que está incondicionalmente a su disposición para cuantas gestiones estime necesarias al objeto de aliviar en lo posible la situación de verdadera miseria que están atravesando aquellos comarcas.

Para el próximo domingo se organizarán actos de propaganda vitivinícola en Vilarrodona y Nules, en los que tomarán parte representantes de la Cámara Agrícola provincial y del Sir-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24 Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA
 Rambla San Juan, 27, bajos

Teléfonos 40 y 515

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente.

DEPOSITOS DE VALORES

Negociación de toda clase de cupones, títulos amortizados, dividendos, etc., etc.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Canje de títulos, suscripciones y renovación de hojas de cupones

Giros y cartas de créditos y transferencias postales y telegráficas sobre todos los países del mundo.

Cobro y descuento de efectos sobre todas las plazas de la Península y extranjero.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso.....	3 %
“ a seis meses plazo.....	4 %
“ a un año plazo.....	4 1/2 %

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

dicato de Exportadores de Vinos de Tarragona.

En la Secretaría de la Comisión organizadora de la Asamblea de Viti-vinicultores que se proyecta celebrar en esta ciudad se continúan recibiendo gran número de adhesiones de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas.

Los actos de propaganda preparatorios de la Asamblea que se han celebrado han creado un verdadero estado de opinión en el campo y todo hace esperar que la Asamblea será una grandiosa manifestación en la que productores y exportadores harán sentir sus aspiraciones y necesidades.

En los centros vinícolas del resto de España se sigue con vivo interés esta campaña. Las principales revistas viti-vinícolas le conceden extraordinaria importancia, aunque es de lamentar los esfuerzos que están realizando algunos periódicos de Barcelona para desviarla y hacerla fracasar mediante la publicación de artículos e informaciones cuyo origen no es difícil descubrir.

Afortunadamente esos artículos e informaciones, en los que se pone de manifiesto la absoluta incomprensión del problema lejos de debilitar los esfuerzos de la Comisión organizadora han servido y están sirviendo de un auxiliar poderoso de propaganda, poniendo de manifiesto, ante los agricultores, la necesidad de una actuación reflexiva y respetuosa, pero enérgica, para obtener plena satisfacción a sus justificadas aspiraciones.

La Federación Nacional de Criadores exportadores y almacenistas de vinos de España ha delegado a su Secretario, para que la represente en todos los actos de propaganda viti-vinícola que se celebren en esta provincia.

El Consejo de delegados de esta prestigiosa Entidad que está integrado por el comercio de exportación de vinos de Jerez, Málaga, Barcelona, Tarragona, Reus y otros importantes centros vinícolas de España, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: don Francisco López y López, de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos de Málaga.

Vicepresidentes: don Juan José Romero Martínez, de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos de Jerez de la Frontera.

Don Isidro Arnabat Miquel, del Sindicato de Exportadores de Vinos de Tarragona.

Don Enrique Aguadé Parés, del Sindicato de Exportadores de Vinos de Reus.

Tesorero: D. Antonio Burgos Maeso, del Sindicato de Vinos, Aguardientes y Licores de Málaga.

Vocales: Excmo. señor Marqués de Castronuevo, de la casa Herederos del Marqués del Riscal, de la Rioja.

Excmo. señor Marqués de Hoyos, de la casa Sánchez Romate Hermanos, de Jerez de la Frontera.

Don Enrique Ventosa Pascual, presidente del Sindicato de Exportadores de Vinos de Tarragona.

Don José López Bertrán, del Sin-

dicato de Exportadores de Vinos de Tarragona.

Don José Huguet Llobet, del Sindicato de Exportadores de Vinos de Reus.

Don Pedro Gutiérrez Quijano de Medina, de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos de Jerez de la Frontera.

Don Francisco Croeke, de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos de Málaga.

Don José M.ª Jové Arnabat, de Villafraanca del Panadés y Barcelona.

Don Juan José López, de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos de Málaga.

Don Manuel Domecq y Muñoz, de Villaviciosa, de la casa Pedro Domecq y C.ª, de Jerez de la Frontera.

Don Antonio Maguregui, de la casa Antonio Maguregui S. L., de Pasajes.

Don Enrique Tejada, de la casa Tejada y C.ª, sucesor, de Areta, Alava.

Don José Ventosa Pina, de la Asociación de almacenistas y exportadores de Vinos de Barcelona.

Secretario general: don Jaime Gil Vernet.

Secretario asesor: don Juan Cachot Torroja.

BOLETIN OFICIAL

5 Mayo de 1925

Circular del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria relativa al descanso dominical.

Se declara oficialmente extinguida la glosoperla en Montblanch, Rojals, Ulldescona, Godall y Torroja.

Depositaría de fondos municipales de Roda de Bará y Aiguamurcia.

Se subasta una finca de don Juan Bové Urgell.

La Alcaldía de Reus ha señalado el día 28 de los corrientes para la celebración de la subasta de las obras de construcción del adoquinado del arroyo en la calle del Doctor Robert, y la de Masdenverge fiente de manifiesto las condiciones de las subastas de los arbitrios sobre puestos públicos.

El Juez de Instrucción de Tarragona decreta la venta en pública subasta de varias fincas de don Juan Ferrando Girona y condena a los demandados don José Gavalda Cerdá y doña Dolores Torruella Vidal.

La Audiencia Territorial de Barcelona cita a los herederos de don Juan Bairaguet Valls.

DE SOCIEDAD

Ayer salió Su Eminencia para la visita pastoral en el pueblo de Vilaplana, desde donde se dirigirá a Barcelona, con objeto de officiar de pontifical en los funerales que mañana

se celebrarán en aquella Catedral por el eterno descanso del Excmo. señor Marqués de Comillas.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas, don Francisco Monares.

Ayer regresó a esta ciudad, posesionándose de nuevo de su cargo, el secretario de esta Audiencia provincial don Alfonso Santamaría.

Según noticias de Madrid, ha experimentado una ligera mejoría la distinguida dama doña Dolores Martínez Anido.

Lo celebramos infinito.

Han estado en esta ciudad doña Alfredo Castellá de Murrall y doña Elena Castellá de Beltrán, para visitar a su sobrina doña Teresa Cartañá de Musolas, la cual continúa en su grave enfermedad.

MILITARES

Hoy, ante la Junta de Revisión y Clasificación se verán los expedientes de los pueblos de Santa Bárbara, Tivenys y Ulldescona, y mañana los de Valls.

Se ha concedido permiso para Huesca al músico mayor del Regto. de Infantería de Almansa don Ignacio Vélez.

ECLESIASTICAS

Ayer Su Eminencia, el señor Cardenal, dió colación canónica de la nueva prebenda de dignidad-arcipreste de nuestra Metrópolita, a que ha sido promovido el señor Vicario general M. I. Dr. Borrás.

El obispo titular preconizado de Sisella y Administrador apostólico de Ciudad Real, don Silverio Velasco, fué consagrado en la parroquia de Santa María de Aranda de Duero, por Monseñor Federico Tedeschi, Nuncio de Su Santidad, asistido de los preladados don Pedro Segura, obispo de Coria y don Federico García, de Calahorra.

El nuevo obispo debía ser apadrinado por los marqueses de Comillas, pero por fallecimiento del marqués, lo fué por el conde de Güell, a quien representó su hijo don Juan Claudio, y por la marquesa, que fué representada por la condesa de Güell.

Ha sido elegido general de los Carmelitas Descalzos, el Padre Guillermo de San Alberto, que hasta ahora fué Provincial de la provincia romana.

MUNICIPALES

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde señor Jové reunióse anoche la Comisión permanente, en sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Son aprobados todos los dictámenes que figuran en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Sección de Fomento. — Autorizando a don José M.ª Soliano para efectuar obras de reforma en la fachada de la casa núm. 8 de la calle de Santa Ana; idem a don José Soler para construir una casa de planta baja en el camino de la Cuixa; idem a don Joaquín Felip para abrir dos ventanas y hacer otras obras en la casa núm. 2 de la Plaza del Foro; idem a don Antonio Rosich para construir una casa de planta baja en el Camino de la Cuixa; idem a doña Engracia Marrugat para reformar la fachada de la casa núm. 32 del Paseo de Circunvalación; idem a don Jaime Masip para abrir una ventana en la fachada de la casa núm. 2 de la calle de Mercadería; idem a don Francisco Cros para construir una casa en la calle de San Francisco; idem a don Domingo Botet para reformar la fachada de la casa núm. 21 de la calle del General Contreras; idem a don Manuel Ras para efectuar obras de reforma en la casa de campo que posee en la colina del Olivo; idem a

don José Larín para reformar la fachada de la casa núm. 19 de la Avenida de Saavedra.

Se da lectura a un dictamen de la misma Sección autorizando a don Salvador Vidal para instalar una fábrica de Hielo en la casa núm. 56 de la calle de San Pedro.

El señor Segura pide la palabra y empieza refiriéndose a un artículo publicado por un colega local. (El señor alcalde ruega al señor Segura se concrete al dictamen) y aclara lo actuado por la Permanente en el asunto de referéncia.

El señor Soliano (que, por lo visto no ha oído lo que el señor alcalde ha rogado el señor Segura), lee diferentes manifestaciones que, a nuestro entender bien poco tienen que ver con el dictamen que se discute.

Es aprobado por unanimidad.

Sin discusión son aprobados los dictámenes que siguen: Accediendo a lo solicitado por don Martín Güell que interesa se le conceda un plazo para cercar el solar que posee en la esquina del Paseo de Circunvalación y la calle en que radica el Cuartel de la Guardia civil; proponiendo la adquisición de una máquina alquitrinadora; relativo a la construcción por loseta hidráulica de la acera frente al Hotel de París; acompañando las liquidaciones de los trabajos ejecutados por el destajista don José Icart para la apertura de la primera sección de la Avenida de Cataluña y de las de desmonte de los taludes del Campo de Marte; proponiendo la recepción provisional de las aceras de la calle de Apodaca.

Pasa a la Comisión de Hacienda un dictamen proponiendo la recepción de las losas del adoquinado de la calle de Pedro Martell.

Sección de Gobernación. — Autorizando a don Juan Doménech para colocar un auto destinado al servicio de alquiler en la Rambla de San Juan.

Sección de Ensanche. — Aprobando varias cuentas.

Sección de Higiene. — Aprobando cuentas.

Aprobación del Padrón de anuncios fijos.

Estado comparativo de la recaudación verificada en el Matadero durante el mes de Abril, que arroja pesetas 140,30.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Boixó interesa que el Ayuntamiento concorra a la información abierta sobre el Panzano del Francolí.

El señor Soliano lee varias cuartillas cuyo contenido el señor alcalde no estima muy oportuno en el período de ruegos y preguntas y le aconseja lo haga en forma de proposición.

Y sin otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las nueve de la noche.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer visitó al señor gobernador una comisión de comerciantes en patatas de la vecina ciudad de Reus.

Está depositado en la Comisaría de policía, un monedero hallado en la vía pública.

NOTICIAS GENERALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 261.106,43 pesetas.
- Recaudación Tributos, 58.929,34.
- D. Ignacio Muñoz Recio, 39.775.
- D. José Sabater Dome, 22.963,61.
- Sr. Admor. de Correos, 7.761,50.
- D. José M.ª Vives, 6.000.
- D. José Adam Forés, 5.319,50.
- D. Adolfo Pascó M., 5.307,50.
- Sr. Ing.ª jefe O. P., 3.150.
- Casa Benef.ª de Reus, 2.108,55.
- D. Felipe Satué Sarrés, 1.988,81.
- D.ª Rosa Roch Ramos, 1.988,22.
- D. José Gibert Pallarés, 1.874,98.
- D. José M.ª Pastor, 1.527,05.
- D.ª Carmen Baldrich, 1.482.
- Minas del Priorato, 1.432,12.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 1.094,18.
- D. Juan Bta. Dalmau, 1.040,38.
- D. José López Llurba, 1.056,30.
- D. Antonio Cácharo B., 726,97.
- D. José Alfara Duero, 456,75.
- D. Primitivo Ayuso C., 750.
- D. José Sabaté Batalla, 356,75.
- D. Ant.ª Martín Pavo, 326,04.
- D. Juan Forn Brufau, 191.
- Sr. Pte. Tribunal Industrial, 285.
- D. Domingo Solé Pastor, 80.
- D. Enrique Viñas Boixó, 20.
- Sr. Depositario pagador, 5.000.

Por la Comandancia de Marina han sido entregadas al Pósito de pescadores de Cambrils 1.500 pesetas giradas por la Caja Central Marítima.

El domingo próximo continuarán la serie de conferencias viti-vinícolas que vienen dándose por toda la comarca, desarrollándose una en Vilarrodona y otra en Nulles.

No tan solo, señor alcalde, se debe salir siempre en defensa de las personas. Conviene de vez en cuando acordarse de los cuadrúpedos.

A este propósito hemos de advertir al señor alcalde que el abrevadero de la Plaza de los Infantes está en tan malas condiciones que muchas caballerías resbalan y caen, dando origen a espectáculos poco edificantes para los niños, sobre todo, para los que frecuentan aquellos lugares.

Creemos que el arreglo no sería muy costoso.

A. CENDRA ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes
 Rambla S. Juan, 37, 1.ª Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Ayer tuvo lugar en «Foment d'Estudis» la conferencia que desarrolló el señor Brunet sobre el tema: «El constitutivo físico-químico de la materia». Al final hubo animada discusión sobre el mismo.

El martes próximo conferenciará el señor Miquel sobre «datos históricos de la Universidad catalana».

Don Pedro Matret, vendedor de verduras en el Mercado del Foro, ha regalado cuatro sacos de habas que han sido repartidas entre varios asilos de esta capital.

Ha salido con dirección a Francia para estudiar la organización de las Cooperativas oleícolas de Provenza, el director de la Estación Olivárrera, de Tortosa, don Isidoro Aguiló, acompañado del ingeniero agrónomo don Guillermo Quintanilla.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO
 Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
 Rambla de San Juan, 40, 2.ª

Anteayer, en tren especial, llegaron a Reus los peregrinos de la vecina ciudad que durante varios días han permanecido en el Monasterio de Montserrat.

Todos han venido satisfechísimos de dicha manifestación católica, no habiéndose registrado ningún incidente.

CASA MALE
 Bajada Misericordia, 5.
 El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Según dicen los labradores, el crecimiento y desarrollo de la vid se efectúa con alguna lentitud, a causa de los frecuentes cambios en la temperatura.

Aunque, de momento, no haya manifestaciones de enfermedades criptogámicas, se preparan los viticultores para hacer el primer azufrado y aplicar soluciones arsenicales que reclama la viña.

Tampoco se descuidan los agricultores en la lucha contra el mildiu, a cuyo intento se preparan, disponiendo el arreglo de los aparatos de aplicación de las papilas cupro-cálcicas.

Dr. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Dicen de Gijón que a las dos de la madrugada del domingo salieron a la pesca los vapores «Maurita» y «Pepito» de la casa Ojeda. Este último fué abordado por el «Navarra», que se dirigía a Musel para cargar carbón con destino a Barcelona.

El «Pepito» fué abordado por la parte del centro, donde estaba el departamento de máquinas y se hundió.

Perecieron ahogados ocho de sus diez tripulantes.

D. Calixto Boldú OCULISTA

Consulta los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Si tiene Vd. hijos menores de cinco años y medio, resuélvelos el problema de mañana, suscribiéndoles en **EL PORVENIR DE LOS HIJOS**

para cuando se casen o tomen estado religioso. Es el mejor regalo que puede Vd. hacerles y la mejor demostración de cariño. Tarifas especiales para niños con devolución de las primas pagadas, si no llegan a casarse.

DELEGADO PARA ESTA PROVINCIA

José Bataller : Hotel del Centro

El secretario del Directorio, general Nouvilas ha ofrecido interesar del alcalde de Barcelona que el Ayuntamiento, en el próximo verano, destine una de las colonias escolares de niños al pueblo de San Pedro Pescador, del partido de Figueras, teniendo en cuenta los satisfactorios resultados que obtuvieron hace diez años.

Ayer se reunieron en el Palacio de la Generalidad los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Lérida y Tarragona, para tratar de la coordinación de los servicios entre dichas provincias.

Por recalentamiento del motor hubo de aterrizar en la playa de Ampolla un avión de la línea Toulouse-Casablanca.

Los dos pasajeros que conducía—una señora y un caballero—tomaron el mixto de la tarde para Barcelona.

Dicen de Roma, que en el Vaticano, el «Orfeó Catalá», ha dado un concierto, asistiendo el Papa, su corte y numerosos invitados.

La perfección con que ha sido ejecutado el programa, ha provocado viva admiración en el auditorio.

El próximo junio irá a París, donde permanecerá quince días, el alcalde de Barcelona, señor barón de Viver.

Hoy miércoles, van a reconocer el campo de Bonastre, que puede servir para la instrucción y tiro al blanco de las fuerzas de esta región, el general de división D. Francisco de Mercader, el comandante de Estado Mayor don Manuel Larraz, el comandante de Infantería don Fernando Calvo, el de Artillería don José Font de Rubinat y el teniente coronel de Ingenieros don Francisco Galcerán.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo Menor», con carga general, de Valencia.

Vapor italiano «Bellanloch», con carga general, de Valencia.

DESPACHADAS

Pailebot «Verge del Remei», con plomo, para Mazarrón.

Vapor francés «Mont-Cervin», con tránsito, para la Habana.

Vapor alemán «Málaga», con carga general, para Amberes.

Vapor italiano «Bellanloch», con carga general, para Trieste.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomas

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Teléfono n.º 73

Para New-York

El 19 de Mayo vapor «Hemland».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Juan Ante

Portam Latinam, Benita vg., Lucio

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Estanislao

ob., Benedito p., Juan, Pedro obs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la

visita a la Purísima Concepción, en San

Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en

la iglesia de San Magin, siendo las

horas de Exposición: por la mañana de ocho

a once y por la tarde de cuatro y cuarto a

ocho.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

5 mayo 1925

Interior 4 %—A. 71 35

Exterior 4 %—A. 85 65

Amortizable 5 %—A. 95 00

Acciones f. c. Norte 76 75

» » M. Z. A. 70 50

» » Andaluces 18 20

» » Orense 35 00

París 33 11

Londres 28 15

Roma 132 10

Ginebra 34 70

Bruselas 6 83

New-York

Berlín y Hamburgo.

Viena

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 5

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta maña-

na la causa contra el teniente don Manuel Ibarrodo, última de los sucesos de Melilla de 1921.

El general Carbó presidió el tribunal, que fué integrado además por los generales Viñó, Picasso, Barbé, Alcocer y Trápaga. Actuó de relator don Fernando Ferenguer y de fiscal Peñas.

Defendió al procesado el comandante Matilla.

De la lectura del rollo se desprende que el teniente Ibarrodo mandaba el puesto de Ibarrodo, perteneciente al sector de Yafen, cuya posición estaba guarnecida por 18 hombres.

El 22 de julio de 1921 tuvo la primera noticia de la presencia hostil del enemigo al hacer la aguada, en cuyo servicio le mataron seis hombres.

Se encontraba sin municiones, contando solamente con un mulo para convoyarse en la posición de Yafen, que se lo mataron.

Permaneció cuatro días haciendo una heroica defensa del puesto, hasta que por iniciativa propia, tratándolo de salvar la vida de sus soldados enarboló bandera blanca, capitulando.

La capitulación se concertó debiendo salir los soldados desarmados, entregando con anterioridad el armamento. Los moros no respetaron el pacto, haciendo matanza.

Se salvó Ibarrodo con dos más, cayendo prisionero y permaneciendo cautivos 18 meses hasta que fué rescatado.

El consejo ordinario celebrado en Melilla le condenó a reclusión militar perpetua. Aquel auditor disintió viniendo entonces la causa al Supremo.

El fiscal pide hoy la absolución del procesado fundándose en que no puede hacerse responsable de todo el derriumbamiento de la Comandancia a un simple oficial de la escala de reserva, habiendo el precedente de que el Supremo que ha fallado todas las causas por aquellos sucesos, absolvió y condenó a penas leves por caídas de posiciones de más importancia.

Sostiene que la defensa que hizo Ibarrodo de la posición fué más que la debida máxima al enterarse de que todas las posiciones que le rodeaban se habían evacuado.

El defensor, comandante Matilla, después de analizar los hechos pide al Consejo que tenga en cuenta el escrito del fiscal, solicitando que en caso de que no esté conforme con el mismo, se aplique a su patrocinado el artículo 275 del Código de Justicia militar.

La causa quedó conclusa para sentencia.

MAÑANA SE VERA LA CAUSA POR LA SEDICION DE MALAGA.

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se verá mañana la causa por los sucesos de Málaga, en la que están encausados un cabo y ocho soldados.

Por falta de pruebas fué sobreseída la causa para otros cinco.

EN EL MARRUECOS FRANCES

Telegrafían de Tetuán que aumentan las luchas entre los rebeldes y las tropas de la zona francesa.

Se estiman que estas luchas son preludio de grandes combates que se librarán tan pronto como se organicen las fuerzas rebeldes.

En Yebala, Gomara y el Riff se reclutaron fuertes contingentes que operan desde Beni Serual hasta Tazza.

Los franceses han concentrado 25 mil hombres en el Uarga con 120 aviones y mucha artillería.

El general Colombat manda el núcleo principal y ha realizado con una fuerte columna una marcha hacia Udad Cassent donde los rifeños habían efectuado una «razia» en aduana.

La aviación francesa trabaja activamente.

Todavía no se ha roto el cerco

PEREGRINACION A LOURDES Y A ROMA

Presidida por el Emmo. Cardenal Vidal y Barraquer

ITINERARIOS, FECHAS Y PRECIOS

A — Barcelona - Roma - Barcelona

Salida el 12 de junio—Regreso el 20 de junio

Primera clase..... 700 pesetas

Segunda clase..... 565 id.

Tercera clase..... 398 id.

B — Barcelona - Roma - Lourdes - Barcelona

Salida el 12 de junio—Regreso el 25 de junio

Primera clase..... 700 pesetas y 500 francos

Segunda clase..... 565 id. y 380 francos

Tercera clase..... 398 id. y 220 francos

C — Tarragona - Lourdes - Tarragona

Salida el 18 y 19 de junio—Regreso 24 y 25 de junio

Primera clase..... 78 pesetas y 500 francos

Segunda clase..... 64 id. y 380 francos

Tercera clase..... 43 id. y 220 francos

Hospitalizado..... 150 id.

Id. preferencia..... 200 id.

INSCRIPCIONES

Las personas que deseen inscribirse se han de dirigir a alguno de los señores del Comité Diocesano: M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Deán del Cabildo Catedral, calle de Portella, número 9, 1.º; M. I. Dr. D. Fausto Cucurull, Canónigo, calle de Estanislao Figueres, núm. 83; Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas de los Pobres, teléfono 369; Excmo. Sr. Marqués de Muller, calle Real, 27, teléfono 598; D. Antonio Elias, Procurador, calle de Vilamitjana, 11, teléfono 119, y don Eudaldo Melendres, abogado, Rambla de San Juan, 50, pral., teléfono 551.

Se admitirán también inscripciones en la oficina del Comité, situada en los bajos del Palacio Arzobispal.

que los rifeños han puesto a algunos puestos franceses.

Los rifeños dieron un golpe de mano en Kifan, donde los franceses tienen una oficina de información.

Por orden de Abdel-Krim se ha pregonado en los zocos la obligación de que se presenten a sus respectivos caudales los indígenas que conozcan el funcionamiento de los cañones y de las ametralladoras.

REGRESO DE LOS REYES Y DEL PRESIDENTE

El tren especial conduciendo a los Reyes e hijos, a los marqueses de Carisbrooke, al príncipe alemán Luis Fernando y al general Primo de Rivera, llegó a Madrid a las diez de la mañana.

Una compañía del Regimiento de Wad-Ras con bandera y música rindió honores.

La comitiva se trasladó a Palacio en cinco landós descubiertos.

El primero lo ocupaban los Reyes; los restantes los infantes y séquito.

El general Primo de Rivera, después de conferenciar breves momentos con el marqués de Magaz, se trasladó al ministerio de la Guerra con sus ayudantes.

RECURSO DESESTIMADO

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de casación interpuesto por el Banco de Castilla y confirmando la pronunciada por el Tribunal Industrial de esta Corte que condenó a dicha entidad bancaria a satisfacer a sus empleados la mesada de despido que preceptua el artículo 302 del Código de Comercio, aun cuando exista la declaración de suspensión de pagos.

EXTRANJERO

EL TRATADO HISPANO ALEMÁN

Berlín, 5

Es inexacta la información publicada por algunos periódicos españoles de que el Rshchstg haya rechazado en segunda lectura el proyecto de tratado de comercio

hispano-alemán. El tratado no ha pasado todavía al Reichstag para su segunda lectura, careciendo por consiguiente de fundamento las informaciones que hablan de una actitud hostil del Reichstag con respecto al tratado.

¿SERA GOYAZ LA CAPITAL DEL BRASIL?

Río de Janeiro, 5

Bernardes ha enviado un mensaje al Parlamento pidiendo que se apruebe constitucionalmente la transferencia de la capital de la república a Goyaz. Alega que así tendrán las autoridades mayor libertad moral, pues el gobierno no estará sujeto a la agitación de los grandes intereses comerciales. Cita el ejemplo de los Estados Unidos, que tienen su capital en una ciudad pequeña.

Refiriéndose a los revolucionarios dice que, según interpreta la Constitución, la pena de muerte sólo se puede aplicar en estado de guerra con otra nación y que no es aplicable en los movimientos sediciosos, quedando así el gobierno sin los poderes necesarios para un caso apurado. Pide se reforme la Constitución autorizando la pena de muerte en tales condiciones.

CONFERENCIA

Ginebra, 5

El presidente señor Carton de Wiart, pronunciando el discurso de inauguración de la conferencia internacional de control de armamentos y municiones de guerra ha declarado que el objeto de la conferencia no es, en manera alguna, impedir el comercio legítimo de armas y municiones, sino evitar el tráfico ilícito y peligroso que pudiera poner en peligro los esfuerzos generosos para la pacificación y la buena armonía de las naciones.

El orador ve una garantía de éxito en la presencia de cuarenta y tres naciones, entre las cuales figuran los Estados Unidos, Alemania, Turquía y Egipto, que no pertenecen a la Sociedad de las Naciones.

Imprenta de J. Pijórn.—Tarragona



¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Por telegramas que se han recibido de Madrid se ha confirmado la noticia de que Sus Majestades los Reyes llegarán a Barcelona el 20 del actual, permaneciendo allí unos doce días, pues seguramente regresarán a Madrid el día 2 o 3 de Junio.

Es probable que el día 31 del corriente, festividad de la Pascua de Pentecostés, se celebre capilla pública en el Palacio Real de Pedralbes. También se dice que las excursiones ya acordadas serán: una a Manresa y otra al pueblo de Vilavertr, en nuestra provincia.

Continúan los mercados encalmados. En el de Reus, cotizase: Almendra mollar, a 88 pesetas; fuerte, común, a 38; esperanza, a 42; llargueta, a 45; Avellana, cáscara superior, a 118; de embarque, a 105; en grano, 1.º a 195; 2.º a 170. Vinos, tintos y blancos de 650 a 750 reales grado y carga de 121 litros; Algarrobas a 950 ptas. Aceites oliva, de 37 a 39 ptas. los 15 kg.

Se ha concedido la excedencia ilimitada a doña Maria Bosch, maestra de Riera.

Se halla enfermo de gravedad el director del Instituto de Gerona, don Juan Camps.

Leche condensada

NURIA -Y- Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO",—CAJA TAMAÑO "GIGANTE",

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",

PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA',

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO O INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cuarenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30, y León, 48 - TARRAGONA



Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARME

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende
en todas las farmacias
y droguerías

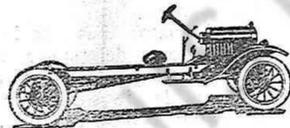
Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

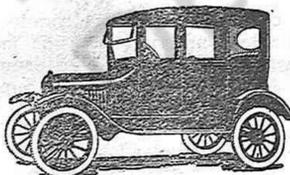
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



Ptas. 3.980

Sedan
nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
en Turismos, Voiturettes,
Sedans
Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Tomará carga en TARRAGONA el día 8 de Mayo el vapor «Cabo Carveiro»

El vapor **MANUEL ARNUS**

saldrá de Barcelona el 10 de Mayo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI**

saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 19 de Mayo el vapor «Cabo Huertas»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

saldrá de Barcelona el 4 de Mayo, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el día 13 de Mayo el vapor

LEGAZPI

para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **MONTERRAT**

saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de-sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi-

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Québec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12, bajos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica. Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no los tienen.

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, pral., (frente al Cuartel del Carro). Telf. 630 todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.